RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la s gunua catedra de «Derecho Administrat.vo y Ciencia de la Administración» de la Facultad de Ciencias Politicas, Económicas y Comerciales por la que se convoca a los señores opositores.

Por la prisente se convoca a los señores opositores admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios de esta oposición para que comparezcan a las doce horas del dia 30 del actual mes de junio en el Salón de Grados de la Facultad de-Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid (San Bernarco, 49), al objeto de presentarse ante este Tribunal para hacer entrega de su Memoria pedagógica y demás trabajos científicos y conocer el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Presidente, Luis Jordana de Pozas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de Cuadros» de la Escuela Superior, de Bellas Artes de «San Fernando» de Madrid por la que se señalan hora, día y lugar de presención de los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal a las once de la mañana del dia aquel en que se cumplan quince dias a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado», y de ser festivo, al siguiente, en la Biolioteca de la Escuela mencionada (Alcalá, número 13).

En el acto de presentación deberán hacer entrega al Tribunal de la Memoria pedagógica y programa de la signatura. Madrid, 6 de junio de 1961—El Presidente, Fernando Labrada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Celadora del Grupo escolar «San Isidro» (niñas), de Madrid por la que se conveça a la opositora para la realización del primer ejercicio.

Se pone en conocimiento de la opositora a la plaza de Celadora de este Grupo escolar que el proximo dia 10 de julio, a las once de la mañana, y en los locales del mismo, darán comienzo las pruebas del primer ejercicio.

El cuestionario sobre estos ejercicios será colocado en el tabión de anuncios de este Centro con quince dias de antelación a la citada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario, Carlos Martinez Enriquez,

MINISTERIC DE COMERCIO

ORDEN de 31 de mayo de 1961 por la que se resuelve la commocatoria de examenes para la especialidad de taquigrifia r alizados entre el personal de Auxiliares de Oficinas de la Subsecretaria de la Marina Mercante.

Timo Sr.: Como resultado de los exámenes convocados por Orden ministerial de fecha 27 de abril del corriente año «Boletin Oficial del Estado» número 111) para cubrir los vacantes de personal auxiliar que ha de realizar trabajos de Taquigrafía en los Servicios Centrales de esa Subsecretaria de la Marina Mercante, y vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto para juzgar las pruebas de aptitud de los concursantes,

Este Ministerio, conforme con la propuesta mencionada, ha tenido a bien conceder la especialidad de Taquigrafia al personal de Auxiliares de oficinas de la Marina Civil que, por el orden de puntuaciones obtenidas, se relacionan a continuación:

- D. Vicente Marin Piornos.
- D. Carmen Pardo Suárez
- Da Dolores Quintana López.
- D.ª Rosa Mota López.
- D. Manuel Ruiz Maza.

De acuerdo con lo cispuesto en el apartado cuarto de la Ordan ministerial antes citada, estos funcionarios tendrán derecito a percibir durante cinco años, y a partir del dia 1 de junio próximo, la gratificación que para esta especialidad figure en los presupuestos generales del Estado, y una vez transcurridos deberán rivalicarlo mediante nuevo examen ante el Tribunal que se designe.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1961.—P D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace público el Tribunal calificador de las cposiciones convocadas por esta Diputación para la provisión de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnicoadministrativa.

A los efectos del articulo 8.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 13 de mayo de 1957, por el presente se hace público que el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas nor esta Diputación para la provisión de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Sanchez López. Suplente, don Angel García Ortiz.

Vocales, por el Profesorado Oficial del Estado, don José Barrio Gutiérrez.

Suplente, don Manuel López Romero

Secretario de la Diputación, don Jesús García Talavera. Suplente: don Aurélio Albacete Segura

Por la Dirección General de Administración Local, don Antonio Rodriguez Aguilera.

Suplente, don Juan Antonio López Jiménez. Abogado del Estado. Jefe, don Francisco Rodriguez Botí. Secretario del Tribunal, don Fernando Cabezudo Sánchez. Suplente, don Blas Moréno Cruz.

Jaén, 23 de mayo de 1961.—El Secretario, Jesús García.—Visto bueno: el Presidente.—2.213.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santurce-Ortuella por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo

Aprobado por la Corporación manicipal, y previo ofrecimienco declinado a la Comisión Mixta de Destinos Civiles, se saca a cubilecon mediante opísicion una plaza de Auxiliar administrativo en este Ayuntamiento, bajo las siguientes condiciones:

- 1.3 El sueldo-base de dicha plaza es el de 11.000 pesetas, con quinquenios acumulados del 10 por 100, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar, en su caso, y los emolumentos legales Serán condiciones generales de capacidad:
 - a) Ser español,
- b) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad.
 - c) Observar buena conducta
 - d) Carecer de antecedentes penales
- e) No padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el normal ejercicio de la función
- i) Acreditar las condiciones de aptitud y preparación especificas; y
- g) Estar comprendido en la edad de veintiuno a treinta y cinco años.

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto, con el debido detalle, las bases de esta convocatoria, así como en la Circular de la Dirección General le Administración Local de 24 de junio de 1953.

Santurce-Ortuella, 29 de abril de 1961.—El Alcalge.—2.593.